



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

Estudiantes de Derecho en la UAM visitan la SIBOIF



Estudiantes del cuarto año de la carrera de Derecho en la Universidad Americana (UAM), visitaron las instalaciones de la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), para conocer su marco legal y el funcionamiento, particularmente de lo relacionado con la industria de Seguros.





Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

La licenciada María José Gutiérrez, jefa del equipo legal de la Intendencia de Seguros y el licenciado Rodolfo Giusto Téllez, inspector legal de dicha Intendencia, expusieron las normas que rigen a las compañías de seguros, los requisitos para constituir sociedades, normativas específicas para intermediarios, comercializadores y auxiliares internos y externos; así como sociedades de reaseguradores extranjeros y corredores de reaseguros.



De igual forma, se les detalló la base legal de la SIBOIF frente a reclamos en el mercado de Seguros, y los plazos para las resoluciones que al respecto debe emitir el Superintendente de Bancos.

Además de recibir dicha exposición, los estudiantes visitaron las instalaciones físicas de la Superintendencia.

Managua, 25 de octubre de 2019

Dirección de Relaciones Públicas/OAIP